

Actuación Pericial en Medicina Veterinaria: Aspectos generales (Expert performance in Veterinary Medicine: General aspects)

De la Cruz Moreno, Carlos Omar¹: Cuerpo Académico de Salud Animal, Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Autónoma de Nayarit | **ROWLAND | Lomeli Payán, Humberto**: Unidad Académica Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Nayarit | **De la Cruz Moreno, Cesar Lobsang** Licenciado en Derecho, Práctica privada | **Borrayo González, Juan José Fernando** Médico Veterinario Zootecnista, Práctica privada | **Arteaga Nochebuena, Pompilio**: Cuerpo Académico de Salud Animal, Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Autónoma de Nayarit | **Aguilar Hernández, Armando**: Cuerpo Académico de Salud Animal, Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Autónoma de Nayarit | **González Morteo, Carlos Alejandro**: Cuerpo Académico de Salud Animal, Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Autónoma de Nayarit.

¹ Correo: rowland_jonas@hotmail.com

Resumen.

El concepto de perito se aplica a "la persona hábil, sabia, entendida, práctica, competente en alguna cosa, ciencia o arte". Como tales, los veterinarios pueden ser requeridos por las autoridades para emitir informes o dictámenes en relación con los animales domésticos, contribuyendo con sus conocimientos al esclarecimiento de los hechos. Teniendo intervención en litigios de orden civil, mercantil y penal, en calidad de técnicos en aquellos asuntos en que involucran animales, en abastecimiento de alimentos de origen animal, en el aspecto sanitario de alojamiento de animales, en el almacenaje de sus productos, etc.

En este orden de ideas, es importante para ejercer la función de perito veterinario, además de los conocimientos científicos y legales requeridos para la práctica de la especialidad, tener claro cuales son las funciones y metodologías más adecuadas al procedimiento a realizar; partiendo desde el esquema de presentación del informe, hasta el conocimiento de los requisitos mínimos indispensables para desempeñarse con justicia e imparcialidad.